

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26254 FERNANDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 121/11, a instancia de Juan Miguel Ortega Jiménez contra "Fernando Sánchez Rodríguez", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 10.579.44 euros de principal,

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaría Judicial.

ID: A120063346-1

cve: BORME-C-2012-26254